

# 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

Fecha: **26 de febrero de 2016** Hora: **13:00 Hrs.**

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO"



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 hrs. del día 26 de febrero de 2016, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; se reunieron los miembros de la **COMISIÓN**, para celebrar el acto de dictamen técnico del "**PROCESO**", con la finalidad de determinar cuáles de los "**PARTICIPANTES**", pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se debe entender el "**glosario de términos y definiciones**" descrito en las bases que rigen el presente "**PROCESO**". Por lo anterior se hace la siguiente relación de hecho.

Derivado de la convocatoria a personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en la portada de la presente acta y mediante la publicación en dos periódicos en el Estado de Jalisco, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 8 fracción 1, 10 fracción 1 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, y artículos 1, 2, 4, 6 y 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones antes citada, y los numerales 1, 2, 3, 4, 5 12 fracción IV, 19 y demás aplicables de las "Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones de 'Servicios de Salud Jalisco'",.

En la Sesión Ordinaria III de la "**COMISIÓN**", se llevó a cabo el evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado en el punto 2. EVENTOS DEL "PROCESO", de las bases, proceso en el cual compareció únicamente la empresa denominada:

S.A.S. Soluciones Estratégicas S.A. de C.V.

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO"



Para efecto de seguir con lo ordenado en las bases en el punto 8.3, tal y como consta en la minuta de fecha 23 de febrero de 2016 del presente año, en la Sesión Ordinaria III, el representante del "**PARTICIPANTE**" antes mencionada, acredito con los documentos idóneos que cuenta con las facultades requeridas para comparecer a dicho evento, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación, y presentar sus propuestas técnicas y económicas.

Se recibió únicamente una proposición, y al ser revisada la propuesta técnica, se verificó por parte de dos integrantes de la comisión (Contraloría del Estado; Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco), que el "**PARTICIPANTE**" presentó los 38 entregables, levantándose el documento que acredita tal circunstancia el cual fue firmado por los representantes antes mencionados.

Acto posterior, se presenta a los integrantes de la comisión el análisis técnico, por el parte de la Dra. María Guadalupe Becerra Leyva, Directora de Regulación de Banco de Sangre, del cual se desprende que el único "**PARTICIPANTE**", si acredita el dictamen técnico.

En mérito de lo anterior la COMISIÓN emite el siguiente

**DICTAMEN TÉCNICO:**

**ÚNICO.-** La "**COMISIÓN**" con base en el análisis y la evaluación técnica elaborado por el Dra. María Guadalupe Becerra Leyva, Directora de Regulación de Banco de Sangre, se determina que la empresa. S.A.S. Soluciones Estratégicas S.A. de C.V., acredita el dictamen técnico por los motivos expuestos anteriormente. En tal virtud la "**COMISIÓN**" determina que son motivos suficientes para que el "**PARTICIPANTE**" antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura del sobre que contiene la propuesta económica.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO



En consecuencia de lo anterior el presente documento goza de eficacia plena a partir de este momento.

Se acuerda por unanimidad de los miembros de la comisión emitir la resolución de adjudicación a las 13:30 horas del día que se actúa.

Se da por terminada la sesión, siendo las 13:15 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. CONSTE-----

-----

*(Handwritten signatures)*

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO"




**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'**

**PRESIDENTE SUPLENTE**

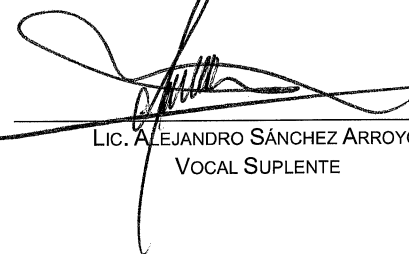
  
DR. LUIS DANIEL MÉRÁZ ROSALES

**VOCALES**

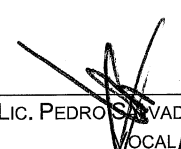
**REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO**

  
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ  
VOCAL SUPLENTE


**CONTRALORÍA DEL ESTADO**

  
LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO  
VOCAL SUPLENTE

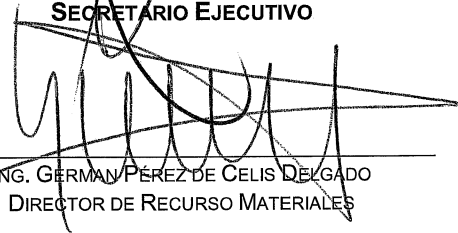
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ.  
VOCAL SUPLENTE

**CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE  
JALISCO**

  
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO.  
VOCAL TITULAR

**SECRETARIO EJECUTIVO**

  
ING. GERMAN PÉREZ DE CELIS DELGADO  
DIRECTOR DE RECURSO MATERIALES

  
SECRETARÍA DE DESARROLLO E  
INTEGRACIÓN SOCIAL

MTRO. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS  
VOCAL SUPLENTE

**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA**

  
OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE  
SUPLENTE

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO"



INVITADOS DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDOVA

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C. MARTÍN ÑIGUEZ GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

LIC. EUGENIA TORRES ROJANO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL

REPRESENTANTE DE LA REPSSJAL

DR. PEDRO MARQUEZ BARBOSA

REPRESENTANTE DE GESTIÓN MÉDICA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO.

REPRESENTANTE DE LA REPSSJAL

DR. ALBERTO VIREJO FLORES

GESTIÓN MÉDICA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE 'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

Acta de Dictamen Técnico

LPL 43068001-004-16 "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ÁREA TÉCNICA DE LA LPL  
43068001-004-16



DRA. GUADALUPE BECERRA LEYVA  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE  
TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA  
EN EL ESTADO DE JALISCO

Fin del Acta.

*[Handwritten signatures and marks]*